

GUÍA  
DEL VETERINARIO PRÁCTICO



INDISPENSABLE.

Es en efecto la buena administración en todos los ramos de la ocupación social á que el hombre se entrega; pero esta no se consigue sino satisfaciendo sus adeudos como la justicia y el deber social lo demandan, los que, á petición suya, se hallan disfrutando de un beneficio justipreciado que nos cuesta mucho dinero: quizás más de lo que ellos nos dan aún abonando sus cuotas puntual y religiosamente.

De extrañar es verdaderamente, que dada la educación escolar y científica que debe concederse á unos hombres que han dedicado una gran parte de su juventud al estudio de una carrera, descuiden de tal manera el pago de tan insignificante cuantía, y máxime cuando el gasto se refiere á la mutua é individual ilustración del profesorado. Nos apena el tener que insertar esta clase de advertencias en una publicación científica, por que con ello sabemos se rebaja la clase formando de ella el vulgo un juicio nada agradable para los buenos, pero á pesar de tener todo esto en cuenta, y por ello haber dirigido á nuestros compañeros, que aún están en descubierto desde el 1.<sup>er</sup> número de la revista, repetidas veces avisos particulares por medio de esquelas impresas, cartas y fajas del periódico; viendo que sin embargo de tanta espera sus contestaciones no llegan, no nos queda otro recurso sino rogarles, *por última vez*, se

sirvan ponerse al corriente del pago de la suscripción á esta revista, para lo cual les esperaremos un mes más ó sea hasta el 15 de Septiembre, en cuya época les suspenderemos el periódico y comenzaremos á publicar los nombres y demás señas y detalles que ellos nos enviaron al solicitar la suscripción, para que, ya que á nosotros nos han engañado no hagan lo propio con otros colegas á quienes estimamos por lo mucho que valen.

---

### Zootecnia.—Importancia de la llamada pura sangre.

(Conclusión)

Algunos agrónomos, y con ellos sus prosélitos, excluyen casi absolutamente la pura sangre de ese influjo predilecto que la mayor parte de los científicos hípicas le reconocen en la propagación de las buenas cualidades. Es más: niegan el principio fundamental de la herencia por la vía de la generación, con pura sangre, y atribuyen dichas cualidades en los productos á solo el mejor régimen y alimentación. Para ellos, el alimento bueno y abundante es el principal agente de la perfección y mejora. En el caso contrario, esto es, siendo poco y malo, resulta el embastecimiento y degeneración de las razas. Fuera del influjo nutritivo é higiénico, en nada interviene la sangre para el mayor ó menor rigor particular de una raza. Nada hace, de nada sirve la antigüedad de ésta para comunicar ese predilecto sello de sangre, que se supone con cierto poder más que otra raza, aquélla con quien se cruza.

Referen, en apoyo de esta doctrina, que el mismo caballo árabe noble, si se admira por su gracia y demás preciosas cualidades, es sólo allí donde tiene abun-

dante alimentación y cuidados esmerados; pero que á su lado y donde faltan aquélla y éstos, el caballo es inferior, mal conformado y hasta defectuoso. En fin, el principio de pura sangre lo tienen por una falsedad enteramente seductora. Celebran la raza escogida inglesa procedente de cruce árabe, prefiriéndola á esta; pero añaden que es costosísima su recria y la reprueban para la reproducción y mejora de las razas comunes.

A esta oposición infundada sobre el influjo de la herencia y la sangre, se ha objetado con muchísima razón y con hechos incontestables, que, si la energía y resistencia de los animales de pura sangre, entre otras cualidades, procediesen tan sólo del régimen y alimentación, siempre deberían ser aquellas propiedades de organización indispensables; no faltarían jamás al ser abundantemente alimentado; y esto no es así: ni tampoco se consigue desarrollar aquéllas tanto como se admite en el principio indicado por los que así piensan, en los hijos poco activos, débiles ó flojos. Se añade también, y es muy cierto, que varias razas corpulentas permanecen siempre en su pesada inercia, por más que se los beneficie de antemano; y por consiguiente hay, en cuanto á esto, algo más que alimento y régimen. Hay un fuego primordial interior, tan fuerte y animado como endeble y constante, si se sabe dirigir y transmitir en las uniones. Hay un sello interior orgánico, que mejor que á otras causas primarias, se atribuye, con razón, á la sangre; por más que matemática ó físicamente no podemos demostrarlo, y si sólo por sus efectos.

Sabemos que el caballo de pura sangre es el más perfecto y vigoroso, demostrándolo indudablemente las pruebas á que se le somete. En fin, estando dotado de todas las condiciones de perfectibilidad y ac-

ción trasmisible, ¿cómo dudar que las reproduzca?

Conveniente nos parece manifestar aquí, aunque de paso, que un hermoso caballo tipo, dista su flexibilidad para amoldarse, podemos decir, á terrenos y climas diferentes (con sus precauciones que no son pocas), podría como asegurarse que no tiene por el momento especialidad alguna fija; empero posee todas las perfecciones y el germen de todas las especialidades, que el arte ó el hombre después desarrolla y acaba de perfeccionar.

Concluamos con cuanto se ha expuesto por unos y otros acerca de la adopción ó negación de la pura sangre, indicaremos, conformes en un todo con la primera opinión, que, pensar en selecta descendencia, buena raza, ó lo que es lo mismo, excelente producción, y bella por el sólo hecho de que el padre y madre estén y hayan estado bien alimentados; no es creíble, porque es un error. Entonces, si esto fuera, cualquiera caballo, toro, etc., que, bien conformados, engordáramos, diríamos que tenía la mejor, la buena, la pura sangre; pero así no se ven y palpan los efectos. Ese mérito intrínseco interior y constante, cuando bien regido, de los animales padres transmitidos á sus hijos, está en toda la organización de aquéllos, en sus mismas moléculas orgánicas componentes, en su sangre, que ocurre á la formación y nutrición de ellos, son cierta cosa imposible hasta hoy de averiguar. No hay medio de concebir el fundamento de esto, de otro modo.

Se ha dicho igualmente que la reproducción de un caballo, mirada en todas las variedades útiles y que reclaman los diferentes servicios, no tiene el mismo punto de partida, que la producción de las diversas variedades también útiles en las demás especies de animales. Cada objeto ulterior de cría tiene sus tipos

adonde debe acudirse para reproductores por la vía ó camino más corto y seguro. Las razas se han separado hoy de lo que ellos fueron en su origen, y gracias á los recursos de que el hombre dispone, se les han comunicado otros caracteres. Así es que, el toro recriado para las corridas públicas, no es el mismo que se alimenta y cuida para el cebamiento ni este el de trabajo etc. De ahí el que el hombre mismo ha venido á desechar el animal de la naturaleza para formar y utilizar procedente de él, otros nuevos que satisfagan mejor sus exigencias. Más esta diformación artificial, dicen, se resiste algo más en el caballo; y se apoyan: 1.º en que, en cuanto á sus formas y cualidades primitivas, no se dispone con la facilidad que otros animales de especies diferentes; y que el caballo árabe noble y el inglés perfeccionado (pura sangre), todo igual en origen, homogéneo en todas las familias, el mas precioso y rico en la naturaleza, raza tan antigua como verdadera é intachable, son dignos de transmitir á todas las razas inferiores sus preciosas cualidades primitivas; 2.º en que en la especie del caballo, no se encuentran con frecuencia los tipos bien caracterizados que se conocen en las demás especies domésticas tipos de formación verdaderamente artificial, de creación exclusivamente del hombre.

Y añaden: que si se examinan el árabe é inglés bajo el punto de vista de las diferencias que efectivamente presentan, aparecen ciertamente discordes; pero que, cuando se verifica el examen, se los ve unidos por caracteres comunes.—Que no sucede lo mismo en las demás especies de animales, en las cuales el estudio de las aproximaciones, no conduce más que á esta conclusión: Que todas las razas son extrañas las unas para las otras, porque proceden



de diferente manantial; porque su origen ha sido un accidente feliz, que el arte ha sabido aprovechar, desarrollar y fijar.—En el caballo, al contrario, para mejorar, hay que reunir el origen puro; y sin él, no se obtienen los resultados que se buscan. En el caballo, por el cruzamiento y mezclas con pura sangre, se introducen las cualidades que faltan á las razas deterioradas, degeneradas: se les facilita y comunica resistencia, inteligencia, vigor, docilidad, nobleza y longevidad, con otras muchas propiedades.

El gérmen de las cualidades, permanecerá indestructible y pasará siempre entero á las generaciones sucesivas, propagándose así á cualquiera otro puesto que no sea el de su origen. Por esta razón, la diferencia en las formas no excluye la homogeneidad al principio, y dos ramos ó razas pueden muy bien con distinta conformación, pertenecer á un mismo tronco, y gozar en su virtud de la misma pura sangre.—Esto es el elemento primitivo del animal antdiluviano, principio de la especie, que reúne todas las cualidades.

MANUEL VARELA.

---

## ACTA

*de la Sesión verificada el día 1.º de Septiembre de 1891  
en la Ciudad de Zaragoza, para escogitar una fórmula conciliatoria que unifique las pequeñas diferencias de los acuerdos tomados en Córdoba, Santiago, Madrid y la 1.ª habida en esta capital de Aragón, con motivo de las reformas á que aspira la Clase Veterinaria española, en uso de su más libérrimo y cabal derecho.*

Abierta la sesión en el local de costumbre con

asistencia de todos los individuos de la Junta permanente aquí establecida, y algunos Veterinarios de los pueblos limítrofes en representación de varios compañeros; el Sr. Presidente D. Alejandro Elola, manifestó el objeto de la reunión y la complacencia que tenía en presentar á todos y cada uno al jóven y simpático Catedrático de la Escuela Cordobesa D. Emilio Pisón, que habiendo venido á la Ciudad S. H. para tratar asuntos relacionados con la reforma, nos honra con su presencia, esperando de él ilustrase la discusión con su reconocido talento y excelentes disposiciones en favor de aquella.

Al galante ruego de la presidencia no se hizo esperar el aludido, y pidiendo la palabra que le fué concedida sin demora, se expresó en los siguientes términos poco más ó menos:—Sr. Pisón.—Señores. Me felicito de estar entre vosotros por dos razones. Primera; porque sois mis paisanos, ya que entre la Rioja y Aragón son ligerísimas ó ninguna la diferencia de raza; además, que si Riojano por nacimiento, soy Aragonés por adopción y por costumbres, ya que hice mis estudios en la Ciudad de Lanuza. Segunda; por que investido del caracter de Secretario de la Junta permanente constituida en Córdoba para llevar á término las reformas de la clase, puedo afirmaros, que por mucho que sea vuestro entusiasmo y reconozco que es inmenso en pró de los ideales que todos perseguimos, no excede absolutamente en una línea al que sienten los muy ilustrados veterinarios andaluces entre los que vivo al presente, cuya valiente decisión por alcanzarlos no reconoce rival. Supongo yo que al nuestro propio nivel, estarán todas las demás provincias, y prueba es de ello, la corriente de adhesiones de que nos dan cuenta los periódicos profesionales, corriente que aumentará de

día en día, á medida que la idea cunda y se extienda entre la gran masa del profesorado establecido en los pueblos, que, por punto general, vive apartado de ese movimiento característico de los grandes centros de población. Decidido yo á cambiar mis impresiones con las vuestras, ya que tan próximo estaba de vosotros, emprendí este viaje sin otro objeto, y accedo muy gustoso á la invitación de la presidencia tomando la palabra el primero, para dirigiros personalmente un saludo en nombre mío y en el de la Junta cordobesa que represento.

Y esto dicho, espero que el Sr. Presidente se sirva determinar la labor del presente día, ya que, con sentimiento, véome obligado á partir en breve y desearía llevar conmigo á donde quiera que vaya, y en primer lugar á Logroño á donde pienso llevar la propaganda, una prueba más del entusiasmo, del tesón y de la cordura que preside todos los acuerdos de la Junta Zaragozana para alcanzar el ideal perseguido.

El Sr. Presidente dió las gracias en nombre de todos los reunidos, al forastero, en forma breve y correcto estilo, y le manifestó al mismo tiempo se encargara de hacer presente á la Junta que representaba, así como á todos los profesores andaluces, el afecto que se les profesa como hermanos nuestros que son de Clase, y la satisfacción con que todos nosotros hemos visto sus importantes acuerdos, prueba palmaria de su gran ilustración, entusiasmo y amor á la Clase que tanto nos honra.

Dijo más; tengo la evidencia Señores, que, si hubiera pensado el personal docente no adherido la espontaneidad con que va surgiendo este movimiento que á todos nos conmueve, seguramente, en todas las Escuelas se hubiera procedido como lo han hecho

las de Córdoba y Santiago, pues nos consta, que tanto en las de León y Madrid como en esta de Zaragoza, son muy escasos, si alguno existe, los individuos que no crean conveniente y necesaria una pronta y radical reforma. Verdad es que aún no es tarde para manifestar su adhesión, decidiéndose á contribuir con su valioso concurso á triunfar del ideal reformista, pues se resiste creer que ninguno de los encargados de la enseñanza pueda servir de rémora á que se implante un nuevo régimen sentido y reclamado por los intereses de la Pátria, y necesario de todo punto al prestigio, al decoro y al porvenir de los veterinarios españoles.

También esperamos dijo, el apoyo de toda la prensa profesional, elemento tan importante al fin propuesto; por segunda vez lo reclamamos, confiados en que vendrá á defender por fin los acuerdos nuevos que son la aspiración de los más. De toda ella esperamos participación en tan valiente campaña, confiando tranquilos en la adhesión de todo veterinario sin escepción, pues de todos la clase necesita para hacer la reforma, y á todos llama para lograrla, su propio deber profesional.

Dijo despues, que estudiadas por él al detalle las minuciosidades y pequeñeces surgidas en el ideal reformista y convencidos de que lo esencial es realizarle sin obcecarse ni ceñirse nadie á criterios estrictamente cerrados, creía llegado el momento de condensar las aspiraciones de todos buscando el término medio de las distintas tendencias enunciadas. Tal proceder, halla fundamento en las ligeras diferencias de apreciación expuestas por las juntas de Córdoba, Santiago, Madrid, y otras; y puesto que el espíritu general se inclinaba á exigir para el ingreso en la carrera determinadas asignaturas del grado en

vez del grado mismo, ningún inconveniente existía á juicio suyo en transigir con lo acordado por la de Madrid condicionalmente, ya que con muy buen juicio se reservó en dicha Junta el derecho á imponerle á partir del año 1897.

Inmediatamente volvió hacer uso de la palabra el Sr. Pisón y con la elocuencia que le es propia, y un entusiasmo que no tiene semejante, expuso en larga y correcta peroración el criterio seguido en todos los acuerdos tomados en Córdoba, y el deseo y la conveniencia de que por todas las Juntas, todos los elementos de Clase y todos los veterinarios se viniera á un común acuerdo, y que éste fuera el que se elevara al Sr. Ministro de Fomento ó á los cuerpos Colegisladores. Dijo que veía con sumo gusto la idea nuevamente trazada por la Junta Zaragozana, de todo lo cual es acérrimo partidario, y que abundaba en cuanto dejaba dicho el Sr. Presidente por creer que solo con tal línea de conducta es posible el triunfo.

A continuación dióse lectura de las actas de todas las reuniones habidas recientemente en España á partir de la levantada en Sevilla el 18 de Mayo y la del 24 del mismo mes por nosotros; leyéronse los acuerdos tomados en las Asambleas que se celebraron en Madrid el año 1889, á las que asistieron ilustres Catedráticos de aquella y otras Escuelas bajo la presidencia de los señores D. Jesús Alcolea, D. Luciano Velasco y D. José Coya, á las que concurrieron no menos ilustres y dignos profesores civiles y militares; hízose lo mismo con las actas todas del célebre é importante Congreso Nacional Veterinario celebrado en Madrid el año 1883, bajo la presidencia del inmortal veterinario D. Juan Tellez, al que concurrieron tanto de Madrid como de provincias, los más conspicuos campeones con que contaba y

aun cuenta nuestra querida profesión; y después de compulsadas las tendencias y aspiraciones de los citados documentos, á partir de las del Congreso de donde seguramente toman origen cuantas fórmulas han sido propuestas para reformar nuestra clase, resulta que la opinión se inclina á prescindir por ahora del grado de Bachiller sin perjuicio de pedir se exija á contar desde el año 1897 en adelante.

Entablose luego una discusión luminosa en la que tomaron parte todos los presentes, respecto á las asignaturas del grado que deben exigirse para ingresar en las Escuelas de Veterinaria; y teniendo en cuenta la valiosa opinión de los centros docentes de Córdoba, Santiago, lo propuesto en Madrid y la opinión de los documentos citados, por gran mayoría se convino en que se exija por ahora certificado de haber aprobado en Instituto oficial de 2.<sup>a</sup> enseñanza las asignaturas siguientes: Latín y Castellano (dos cursos); Geografía, Historia de España, Francés (dos cursos), Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Lógica.

El mismo procedimiento se siguió en la determinación del número de Escuelas acordando que estas sean tres como se acordó en el Congreso, en Córdoba y Madrid recientemente; respetando la de Madrid y dos en provincias, cuya residencia deberá marcar el Gobierno de S. M. allí donde más lo aconsejen las condiciones locales de la riqueza pública, y mayores sean las facilidades para su instalación.

Se propuso por el Sr. Pisón si convendría cambiar el nombre de Veterinario por el de Médico-zootecnista, conviniendo en que, si así lo acordaran las demás Juntas, esta no pondrá obstáculo alguno en aceptarlo.

Respecto al tanto de personal para las Escuelas y

duración de la enseñanza, se acordó lo mismo que otras Juntas; que se dé en cinco años, haciendo obligatorias las clases prácticas, y que el personal sea en cada una de diez catedráticos numerarios, dos profesores auxiliares y tres ayudantes.

Del número de asignaturas y distribución, la Junta creyó plausibles los cuadros propuestos por las de Córdoba y Madrid en las que había gran semejanza, creyendo fácil obviar las escasas diferencias que entre ellos existen.

Con este motivo se acordó rogar á dichas Juntas que lo consulten entre sí y convengan en reducirlo á una fórmula concreta para dar de ella conocimiento en una Circular á toda la Clase.

Por último se habló de los medios para llevar á cabo la reforma, quedando en que deberán ponerse de acuerdo todas las Juntas una vez reunidas las adhesiones, creyendo prudente señalar hasta el mes de Diciembre ó Enero próximos para recoger estas; llegado este tiempo, nombrar una comisión que redacte la Exposición y la eleve al Sr. Ministro de Fomento acompañada de las firmas de todos los veterinarios adheridos.

No teniendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente pidió un voto de gracias para todos los reformistas ausentes que fué concedido por unanimidad, y levantó la sesión. De todo lo que como Secretario doy fé: *Zaragoza 1.º de Septiembre de 1891.*—V. B.—  
EL PRESIDENTE.—EL SECRETARIO.

---

### Estudio sobre la fiebre vitularia ó prolapso del parto. (1)

#### II.

Hace algunos años yo observaba en término me-

(1) Véase el número 15.

dio de diez casos de fiebre vitularia al año, pero apenas puedo estudiarla hoy porque todo lo más encuentro un caso en el mismo transcurso de tiempo desde que he introducido en mi clientela la costumbre de *sangrar al fin del noveno mes de gestación las vacas que son buenas lecheras y presentan signos de plétora*. Si por extraordinario el accidente se produce en una vaca sangrada, es que la operación se ha hecho en una época demasiado lejana del parto.

Dicho esto por anticipación y puesto como de indiscutibles premisas voy á ensayar de desenvolver algunos argumentos que tiendan á establecer la naturaleza y hacer conocer las causas de esta enfermedad cuya etiología aún está muy obscura.

**Diagnóstico.**—No me ocuparé de la sintomatología de esta afección, pues no soy de los que piensan que su diagnóstico está rodeado de dificultades que exponen al práctico á confundirla con una simple parálisis (devilidad nerviosa ó congestión de la médula espinal). *La pérdida de conocimiento más ó menos completo y la fijeza de la mirada extinguida son para mí los signos característicos.*

He visto paraplegias después de partos laboriosos durar de tres á ocho días, parálisis lo más frecuentemente incompletas, llegando hácia el fin de la gestación, ó también fuera de este estado, (todo como esto se pasa) para los bueyes, mas nunca he visto en estos enfermos la falta de expresión de la fisionomía, la pesadez de la cabeza y aquella torpeza particular que da á la vaca atacada de fiebre vitularia un aspecto bastante característico para no dejar ninguna suerte de confusión.

Cruzel por otra parte ha descrito perfectamente los síntomas y la marcha de esta enfermedad. Su sitio evidentemente es en los centros nerviosos y

principalmente en el cerebro; no podría explicarse de otro modo esta ausencia del instinto de la conservación que se nota en algunos de estos enfermos que están sujetos á una especie de delirio, traduciéndose por alternativas de coma y de excitación convulsiva de una gran violencia; delirio que indica bastante en sí mismo cuál es el órgano atacado. Estos desórdenes desde luego pueden cesar y la curación sobrevenir en dos días á lo más; he sido el testigo sorprendido de dos curaciones de este género. En otros casos el coma es tan profundo que los propietarios, á pesar de avisarles el veterinario, pierden toda esperanza y abandonan todo tratamiento. Tal era el anteúltimo caso que he tratado, y ha curado el animal, habiendo habido que llenar de tierra el agujero que el propietario había abierto para enterrarle. He notado también que ordinariamente las vacas que son completamente inertes son las que se curan con más frecuencia; mientras que las que tienen la cabeza sobre la espalda, y se agitan, sucumben más fácilmente á complicaciones.

*Causas.*— Todo el mundo conviene en que la causa predisponente por excelencia es el buen estado de carnes y la plétora. En efecto, las vacas flacas, las que trabajan, con seguridad escapan á la fiebre vitularia. Lo mismo sucede con las que son pobres lecheras por razón de raza ó de organización individual.

En un período de diez años, he observado en mi clientela unos 40 casos de fiebre vitularia. Ni una sola vez ha atacado la enfermedad á las grandes vacas de la raza local, bestias ordinariamente medianas lecheras y sometidas al trabajo; mas los golpes siempre han recaído en los sujetos más perfeccionados de la raza bretona, los más amptos á la producción

de la leche y los más ricos en buen estado de carnes, cualesquiera que hayan sido por otra parte los cuidados higiénicos llevados á su habitación y á su cuidado.

Tan evidente es para mí que la plétora es la única causa, que este estado que se nota en una hermosa y gorda bretona, abundantemente alimentada, que tiene la piel flexible y el pelo lustroso, el pecho ámplio así como el vientre y la ubre, las venas salientes y voluminosas, es tan evidente, digo yo, que estas magníficas disposiciones son de mal presagio, que á veces he previsto la catástrofe con tres meses de anticipación.

He hecho también sobre este particular una experiencia que yo creo interesante. Un propietario á quien participé mis aprensiones reusó dejarme sangrar su bestia. Nos convinimos entonces de ensayar el efecto prolongado de un laxante, y se le dió hasta el momento del parto, es decir, durante 15 días consecutivos una dosis de 200 gramos de sulfato sódico cada mañana. En menos de dos días después, la fiebre vitularia aterró la vaca y no la puede salvar.

Es preciso advertir que esta bestia pacía en libertad todos los días y estaba sostenida en excelentes condiciones bajo todos conceptos.

Con la mayor frecuencia imposible es de invocar como *causas ocasionales* las influencias diversas, del sol, de las estaciones; de las intemperies, corrientes de aire... etc, que se acostumbra demasiado poner por delante para explicar numerosos casos patológicos cuya verdadera causa escapa.

Aquí no hay otra cosa que la plétora, estado casi normal, en la proximidad del parto, en las buenas lecheras bien cuidadas.

Y sobre este punto insisto yo: *jamás ha atacado la fiebre vitularia bestias cuidadas días antes del parto,*

aun cuando me haya parecido su estado bajo este punto de vista algo alarmante.

(Continuará)

J. REINFLET, vet. á Bayonne.

---

*Una de las mil formas de adulteración de la leche.*— Un medio de adulterar la leche es añadirle jarabe de glucosa á fin de que pueda recibir una cantidad considerable de agua, sin que sea muy perceptible en la fluidez y sabor del producto. El jarabe de glucosa puro no es perjudicial á la salud, aunque la adulteración siempre es un fraude, pues mediante ella se vende como leche un producto que sólo tiene una parte de esta; pero muchas glucosas comerciales contienen arsénico en cantidad no despreciable procedente del ácido sulfúrico que sirvió para la sacarificación de la fécula, y en tal caso la leche adulterada es perjudicial para la salud, especialmente, para los niños.

*Modo de tomar la leche.*—Llamaré la atención— dice El Guía de la salud — acerca de la preocupación que generalmente existe de que la leche no sienta bien, y esto, que puede ser verdad en algunos casos y en determinadas circunstancias, es de todo punto falso en los demás. En la manera de tomar la leche está el secreto. Cuando se toma á grandes sorbos ó de una vez el contenido de un vaso ó de una taza, se forman inmediatamente en el estómago coágulos (quesos), que cuanto mayores son, más difícil es su digestión y más tiempo permanecen en el estómago. Si la leche se toma muy poco á poco, á sorbitos pequeños, la ingestión será más agradable y la digestión facilísima.

En un artículo admirablemente escrito que publicó hace un mes *Le Temps* lei todo esto, que por cierto no se les había aún ocurrido á muchos médicos de esos que tienen fama de sabios. Que pruebe á tomar la leche como indicado queda todo el que convencido esté de que le hace daño, y luego que vote en pro ó en contra.

---